

PREFERENTES

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de don Manuel Rodríguez Boco, en la calle del Cuervo, números 5 y 7, a 20 céntimos litro.

PIANO

Se vende buena marca; informarán, Feneraría de Crespó.

Casas en venta

Se venden las señaladas con los números 12 y 14 de la calle de los Solados en esta capital. Para precio y demás condiciones, informará el corredor de Comercio colegiado don Lucio González, E. de Medina.

Dependiente para comercio

De 16 a 20 años, hace falta en LA ELECTRA, Mayor, 53, Palencia.

Liquidación

Por retirarse del negocio, se hace de todos los géneros existentes en el comercio de "ampiería, loza y cristal, de la hermosa tienda de Pedro Rodríguez, Mayor principal, núm. 172.

Gran rebaja de precios!

EL CATASTRO

¿O ESTUDIARA EL CONGRESO?

El expediente incoado para la formación del Catastro ya está en el Congreso, y después de larga peregrinación por Negociador, por Secciones, por Direcciones generales y por Ministerios, en donde tuvo los tropiezos que corresponden de derecho en España a toda obra buena, podrán los señores diputados estudiarlo a su placer.

El señor Besada trae a los nuevos presupuestos la plausible innovación de convertir el tipo de cupo contributivo en tipo de cuota; pero me parece a mí, y a muchos les parece también, que ese planible deseo será solamente un sueño mientras no haya Catastro, pues el tipo de cuota requiere, como condición *sine qua non*, que la base imponible sea conocida. Y sin Catastro, la base imponible no puede ser conocida a ciencia cierta, razón sobrada para afirmar que fracasará el intento, o será aplicada injustamente la cuota, viviendo como hasta hoy, en libre defraudación los que ocultan su riqueza.

Camacho, que en ese punto fué precursor de Besada, intentó cambiar el cupo por la cuota; pero fracasó y reconoció su fracaso, declarando que, sin un Catastro bien hecho, era imposible el cambio de sistema tributario, toda vez que el Estado carecía de medios para ejercer un control continuo y sistemático sobre la riqueza pública, rústica y urbana. A Besada, sin Catastro, le sucederá lo que le sucedió a Camacho, sin que sea argumento para suponer lo contrario el decir que se impondrá el avance catastral, pues ese avance catastral, hecho por los medios que todos conocemos, será lo que siempre ha sido: un lamentable error.

Preferir variar el régimen contributivo sin tener Catastro, es como decretar la navegación por el Ebro antes de canalizarlo. Sin agua no se puede navegar; sin Catastro no se puede imponer tributo a las de cuotas. Así, pues, a la reforma del sistema tributario debe acompañar forzadamente la reforma en los medios de comprobar la riqueza pública, la base imponible, el fundamento del impuesto; pues sin esa reforma inicial e imprescindible, será imposible el paso del tipo cupo al tipo cuota, y la modificación tributaria fracasará.

Todo esto, por ser verdad a lo Pero Grrillo, no necesita ser demostrado. Lo sabe todo el mundo, y no merece la pena de gastarse tiempo ni tinta en re-macharlo.

¿Por qué no se hace el Catastro? Pues no se hace por una razón muy sencilla: porque no conviene a los grandes defraudadores, a los grandes ocultadores, a los grandes propietarios, a los grandes caciques y a los grandes políticos que los amparan. Con el Catastro cesarían los mil chanchullos que sin Catastro son posibles; el variar los lindes y los montes metiéndose en los montes del Estado ó del Municipio ó de las Mesas, sería imposible; el declarar mil fanegas donde hay diez mil, no sería hacedero; el ocultar un monte entero como si no existiese, sería difícil; el encontrar facilidades que hoy son halladas para medir a gusto y capricho, tendrían más riesgos de los que hoy tiene; la

ocultación, en una palabra moriría. Y por morir la ocultación, no podrían vivir quienes hoy a su amparo medran en las covachuelas del Estado y de los Municipios, ó en los cacicazgos de Madrid y de las provincias.

Todo ese ejército de vividores, que son, con relación al Catastro, lo que eran los matuteros y los que del matute vivían con relación al arriendo de los consumos, se ha opuesto y se opondrá a que el Catastro se haga. Y cosa notable. Se oponen con los mismos argumentos con que los matuteros y sus amparadores se oponían al arriendo de los consumos. ¿Cómo entregar una función fiscal a un particular? ¿Cómo despojar al Ayuntamiento de esa función? ¿Cómo consentir que un particular se enriquezca? ¿Cómo poner en manos de un particular esa arma tan poderosa? Eso se decía entonces. Y, a pesar de eso, se hizo el arriendo y el Ayuntamiento vive desde entonces en prosperidad creciente, habiendo desaparecido el matute.

Pues las mismas monsergas dicen ahora contra el Catastro sus adversarios, defendiendo con dientes y uñas el para ellos dorado *status quo*, gracias al cual los defraudadores y quienes los amparan viven espléndidamente. Los unos, no pagando contribución, y los otros, consintiendo, por acción ó por omisión, que no sea pagada.

¿Cómo va a abdicar el Estado de esa función? dicen dándose de puritanos. ¿Cómo va a tolerar el Estado, añaden, que una empresa haga el Catastro y de él se beneficie? ¿Cómo se va a exponer el Tesoro, prosiguen, a que la riqueza pública sea tasada por quien no sea el propio Estado? Y con esos sofismas defienden la obra, y con esas armas entorpecen la labor investigadora, y con esos argumentos hacen dudar a quienes no quieren estudiar a fondo el asunto, y aún creen, después de un siglo de fracasos repetidos, que el Estado puede hacer el Catastro, olvidándose de que el Instituto Geográfico, ni siquiera ha podido terminar las triangulaciones de España, y de que la defraudación y las ocultaciones continúan imperando, con daño notorio del Tesoro y de los contribuyentes de buena fe.

Los sofismas de los matuteros, según demostró la realidad, no eran otra cosa que artimañas para que el matute continuase, y para que el Ayuntamiento no arrendase los Copemus; los sofismas de los defraudadores y de quienes los amparan, no son también más que artimañas para que la defraudación continúe y para que el Estado no haga el Catastro. Todo eso de que la catastración es función inalienable del Estado, no pasa de ser una tontería para engañar a incautos, tontería que ni aún en el terreno de la ciencia pura podría ser sostenida con argumentos sólidos. Lo cierto, lo indubitado, lo que toda España sabe, es que existe una defraudación enorme, y que el único medio de acabar con ella es la rápida formación del Catastro. Y como España entera está convencida de que el Estado no puede hacerlo, deduce que el Estado debe encomendar su ejecución a la empresa que lo haga antes, mejor y más barato.

¿No es todo eso claro, lógico, sencillo, irrefutable? Pues si lo es, ¿qué venir con ambigüedades, con distinguos, con sofismas, con argumentos de notoria mala fe, con excusas que nada prueban? Podrá decirse de un proyecto que es malo ó bueno, que es caro ó barato, que el plazo es corto ó largo, que la garantía es chica ó grande; pero, saliendo de que el Estado no puede delegar esa sacratísima función, no pasa de ser una intolerable majadería.

No, no es eso. Lo que sucede es otra cosa, hija de nuestro modo de ser. Aquí, en este benditísimo país, sucede que, por ejemplo, nos pasamos años y años apeteciendo una cosa, y que cuando alguien nos la trae, nos olvidamos de nuestra necesidad, y sólo vemos lo que va a ganar. De pillo no bajamos en nuestros calificativos, y pillo es el que se aventura a traer agua, y a hacer luz, y a construir tranvías, y a trazar ferrocarriles, y a traer máquinas nuevas, y a implantar en España algo de lo que cuando no lo tenemos, lo anhelamos. Ese tipo se va a hacer de oro!—decimos u oímos decir.—Y con esa teoría y con esa práctica, acabamos por expulsar de España a cuantos tienen ideas, y por amedrentar a cuantos tienen capital. En cuanto proponéis un negocio público, no os cuentan lo que el Estado ó la Provincia ó el Municipio van a ganar. Os cuentan lo que vosotros ganareis. Y por lograr que vosotros no ganéis, se consiente que el Municipio, la Provincia ó el Estado, pierdan, porque aquí al noventa por ciento de los ciudadanos le importa un bledo el bien público, y en cambio se regodea con el mal ajeno.

Y eso le sucede al proyecto de Catastro. Los eternos opositores a todo lo bueno,

miran, no lo que va a ganar el Tesoro, sino lo que puedan ganar quienes el Catastro hagan. Y con arreglo a ese criterio, ¡guerra a muerte al Catastro! Y de paso, que siga la defraudación, y que los ocultadores medren, y que el Tesoro pierda al año una enormidad de millones, y que el chanchullo perdure, y que las valoraciones sean una farsa, y que los trabajos catastrales vayan a paso de cosa pública, que es más lento que el de los canchales.

El Congreso, libre de prejuicios, debe estudiar ese expediente con la detención que el asunto merece, acabando con las trabas que al Catastro ponen unos cuantos señores, interesados en que no sea un hecho, y demostrando a la luz del día, con serena discusión, si el proyecto es bueno ó es malo.

Yo sólo añadiré por hoy una cosa: que sin Catastro, serán falsos cuantos sistemas tributarios sean ensayados, y que el Catastro sólo es perjudicial para una categoría de ciudadanos: para los matuteros de la propiedad y para sus amparadores, categoría social a la que no es lícito, ni honesto, ni tolerable, que sean sacrificadas las demás categorías de la sociedad española.

JUAN DE ARAGÓN
(De La Correspondencia de España).

LA PAZ DEL MUNDO

Es una obsesión gloriosa la que tienen al presente los grandes diplomáticos: conseguir y garantizar la paz del mundo. Para ello lo primero que corresponde lograr es que desaparezcan los antagonismos de pueblos, de razas, de nacionalidades.

Ese es el camino. Antiguamente Inglaterra y Rusia se odiaban. Hoy son amigos. Después Francia é Inglaterra fueron rivales. Hoy han dejado de serlo. Al presente Inglaterra y Alemania procuran vencer sus mutuos recelos y en conseguirlo está su mayor triunfo. Ahora se habla de conseguir que Alemania y Francia establezcan una amistad duradera.

Si al propio tiempo se logra que los Estados Unidos y el Japón sean amigos y que Japón y Rusia lo sean también, ¿quién duda que la paz mundial habrá dado un paso gigantesco?

La amistad franco-alemana es el tema que hoy está sobre el tapete y acerca del cual ha hecho una pregunta al Gobierno francés un senador muy distinguido de aquel país vecino.

El día que la paz del mundo esté asegurada serán más necesarios que nunca los ejércitos y las escuadras, pero no con fines destructores sino por el contrario con propósitos pacíficos.

Los ejércitos y las escuadras son elementos de renovación de la riqueza y de la industria, merced a ellos las modernas nacionalidades han dado evidentes señales de progreso.

Las conferencias internacionales se esfuerzan en borrar las diferencias que separan los intereses de los grandes pueblos y llegará un día en que se consiga armonizar los intereses de todos los países.

Ese día la paz será un hecho positivo y no un ideal; y se mejorarán las condiciones de existencia aprovechando para el bien todos los progresos y todas las libertades.

La política inglesa se inspira hace muchos años en ese noble propósito y va logrando extender sus doctrinas. En poco tiempo ha obtenido éxitos asombrosos que permite abrigar la esperanza de que lleguen a desaparecer antagonismos internacionales que parecen invencibles.

El ideal humano debe ser principalmente el de la paz universal, verdadero cimiento de prosperidad, justicia y libertad.

LA PROVINCIA

(De nuestros corresponsales)

BALTANÁS

El mercado de ganados, superior, habiéndose hecho muchas transacciones, siendo el precio de los corderos, de 45 a 48 reales, y los ovejas, de 90 a 120 reales, emparejadas.

CARRION DE LOS CONDES

La Cámara Agrícola, en sesión de su directiva, acordó el siguiente cuestionario, que se desarrollará en dicha ciudad, en los días 6 y 7 del próximo Junio:

1.º Sindicatos agrícolas, por el ilustre señor don Anacleto Orejón.

2.º Cajas rurales, por don Eugenio Madrigal.

3.º Un tema agrícola, por el señor ingeniero jefe de la Granja Agrícola.

4.º Instrucción agro-social-mercantil, por don Diego Moreno Peral.

5.º Cooperativa de consumos, por el señor Arroyo.

6.º Cultivo de vias americanas y productores directos, por los señores don Avelino Ortega ó don Luis Sisternes.

Otros muy notables oradores, desarrollarán temas que hayan escogido a su voluntad y de indiscutible importancia social.

La comisión que ha de dirigir la organización de la Asamblea y atender a los invitados, la forman don Lorenzo Merino, don Pedro Carranco, don Luis Blanco y don León F. Lomana.

SALDAÑA

Se ha celebrado en esta villa el enlace de la distinguida señorita Feliciano de Prado del Campillo, con el simpático joven don Félix Abia, siendo apadrinados por sus respectivos hermanos don Víctor y don Augusto.

Después de la ceremonia religiosa, se sirvió espléndido desayuno en casa de los padrinos, y a las diez emprendieron los desposados el viaje para Madrid.

Desearnos para los recién casados una prolongada y venturosa vida matrimonial. —Un suscriptor.

POR LA REGION

Santander

Ayer a las cinco y media de la tarde llegó a Santander el escuadrón de alumnos de la Academia de caballería de Valladolid.

Un batallón del regimiento de Valladolid, al mando del coronel de dicho cuerpo, les salió al encuentro en las afueras de esta población, en simulacro de defensa de la misma.

Atacado por aquella caballería, se replegó en ordenada retirada sobre la ciudad.

Ambas fuerzas desfilaron después ante el general gobernador, el cual había presenciado el fingido combate.

Las tropas fueron objeto de grandes aclamaciones por parte del inmenso gentío que se apiñaba en las calles.

Valladolid

Mañana se celebrará en Calderón el primero de los dos grandes conciertos que dará la gran Orquesta Sinfónica.

La expectación que existe por escuchar a la notabilísima orquesta que dirige el reputado maestro Arbós, es grandísima, no ya solo entre los concerrados y amateurs del divino arte, sino también entre las personas más profanas en música.

A las doce y diez iba por la vía con dirección a la calle del Carmen (Vadillos), donde vivía, un muchacho de 17 años de oficio albañil, llamado Tomás Navarro Langa.

Al mismo tiempo y a gran velocidad se acercaba, el tren de mercancías número 1005, que tiene su entrada en la estación a las doce y cuarto.

Según unos, el muchacho no vio ni oyó el tren; y según otros, llevaba el censurable propósito de quitarse la vida; la cuestión es que el tren arrolló al desgraciado Tomás, que quedó tumbado sobre la vía lanzando agudos gritos, arrojados por los intensos dolores que sufría.

Inmediatamente acudieron en su auxilio y levantaron al herido y le condujeron al hospital general, donde se le apreciaron las siguientes heridas:

Una penetrante y grandes magullamientos en el vientre, fractura de la pelvis y, destrozada por completo la parte superior del muslo izquierdo.

El estado del herido era de tal gravedad que falleció próximamente a la una de la tarde.

INTERESES NACIONALES

LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA

Muchos son los proyectos que tiene planteados el Gobierno del señor Mañra para su estudio y aprobación en las Cortes, pero con ser la mayoría importantes, como les pasa a los que afectan a la Hacienda, Correos y Telégrafos, etc., ninguno es tan necesario a nuestro juicio ni está revestido de tanta trascendencia como aquél por el que se implanta la enseñanza obligatoria.

Estamos hartos de oír repetir en los papeles impresos, comentarios, estadísticas, apóstrofes sobre nuestro analfabetismo, comparándonos con Marruecos y poniéndonos al nivel de los pueblos menos civilizados.

Estamos cansados de leer y nosotros mismos lo hemos repetido, más de una vez en estas columnas, artículos y convenciones más ó menos fundamentadas, pero siempre justas, sobre el abandono de la infancia por parte de los padres en lo que toca al extremo de la

enseñanza; unas veces sacando a relucir la vagancia de los niños que invaden nuestras calles, molestado a vecinos y tansentes, sin preocuparse sus padres ó tutores de mandarlos a la escuela, y otras censurando la prematura aplicación del niño a oficios y artes sin haber aprendido antes a leer y escribir, y solo obedeciendo esto a un instinto de inculcable avaricia y punible interés de los padres para que sus hijos les ganen un pequeño jornal que venga a sumarse a los ingresos de la casa.

Estas causas y otras por el estilo han dado lugar a ese crecido y escandaloso número de analfabetos que nos cuentan las estadísticas y que constituyen ya como un viejo carácter de nuestra alma nacional.

A destruir esto tiende el nuevo proyecto que empieza por reformar los artículos 7.º y 8.º de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1856, los cuales se entenderán redactados en el sentido de que la primera enseñanza elemental es obligatoria para todos los españoles.

Los padres y tutores, ó encargados —dice el proyecto— enviarán a las escuelas públicas a sus hijos ó pupilos, desde la edad de seis años a la de doce, a no ser que les proporcionen suficientemente esta clase de instrucción en sus casas ó en establecimientos particulares.

Para hacer efectiva esta obligación, los niños y niñas comprendidas en la edad de seis a doce años, deberán aparecer inscriptos en el registro escolar de los Municipios en donde sus padres ó encargados residan.

Para llevar en forma este registro se citan en el proyecto de ley varias prescripciones que por su excesivo número no creemos pertinente relacionar.

El proyecto en sí es de una trascendencia suma que no tenemos necesidad de esforzarnos en poner de manifiesto, pero no es la trascendencia lo que más importa, sino la necesidad de su aplicación, porque ya que tanto se habla de nuestra decantada regeneración, téngase en cuenta que para pensar siquiera en ella, hay que empezar por ser cultos.

¿Sin esto a qué empresas nos podemos lanzar que no nos ponga en el más lamentable ridículo?

A PAGAR O A CASARSE

El jefe de la policía de Zaragoza se vió el otro día agradablemente sorprendido por la visita de una señora joven, espléndidamente bella y muy elegante.

La distinguida dama mostrábase sobresaltada y sfidiga.

—Señor—dijo al funcionario policia-co—vengo a demandar su protección contra un hombre que me persigue incesantemente, que no me deja vivir.

—Estoy a sus órdenes, señora—contestó con suma galantería el inspector; —pero antes tranquilícese y dígame después lo que le ocurre.

La bella dama, tras breve silencio, explicó sus culpas en esta forma.

—Hace algún tiempo conocí a un hombre con el que sostuve relaciones amorosas que estuvieron próximas a tener el desenlace natural de todo amor noble y caballero.

—Comprendido, señora; siga usted.

—Yo le créed digno de mí y consentí en darle mi mano. Arreglamos nuestras respectivas documentaciones; yo hice mis preparativos, él los suyos, y ya todo ultimado, se leyeron las proclamas.

—Muy bien.

—Ibamos a casarnos. Pero la víspera de la fecha señalada para nuestra unión tuve una confidencia con pruebas tan abrumadoras respecto a la conducta de mi futuro, que decidí no casarme.

—Lo preveía.

—Claro es que esta decisión tenía que comunicársela a él, y así lo hice. La escena fué bastante desagradable.

—Pero él...

—El trató de justificarse; aseguró, juró y perjuro, todo en vano. Yo estaba convencida y no había ni hay medio de disuadirme.

—Y esos motivos, ¿son tan poderosos que?...

—¿Deseo usted que me los reserve, pero son muy poderosos.

—¿Y ahora?...

—Pues ahora, mi futuro me persigue a sangre y fuego, rogándome, amenazándome, pero sobre todo amenazándome de tan fiero modo, que no me deja vivir tranquila.

—¿Venía tras de usted cuando llegó usted aquí?

—Sí, señor.

El jefe de policía llamó al timbre y ordenó a uno de sus subordinados que si había un hombre que estuviese por aquellos alrededores, en actitud de esperar a alguien, que lo condujera a su despacho. Por fortuna el guardia sólo encontró

¿un caballero, que resultó ser precisamente el exfuturo de la bella dama.

Quando el detenido se presentó ante su exnovia, ésta no pudo contener un movimiento de terror.

—Tranquícese, señora, que aquí está usted en seguridad. Vamos a ver: ¿Es este el caballero objeto de su denuncia?

—Sí, señor.

Entonces el jefe amonestó al enamorado, conminándole con detenerle si no dejaba en paz a su víctima.

El caballero, con tranquilidad británica, contestó:

—No tengo inconveniente en renunciar a la boda y en volver a no acordarme más de esta señorita, pero con una condición.

—¿Cuál?—preguntó el inspector.

—Que esta señora me abone los gastos que hice para casarme con ella.

—¿Y quién me abona los que yo hice? Porque yo, señor inspector, también hice gastos.

—Yo no puedo intervenir en ese aspecto de la cuestión. Lo único que me impone mi deber es impedir que usted moleste a esta señora. Si usted cree que debe resarcirse de los gastos recurra a los tribunales.

—Pues eso haré.

Y antes de marchar se dirigió a la dama diciéndole:

—Por última vez: ¿no quieres casarte?—No, no y no.

—¿Indemnizarme los gastos?—Tampoco.

—Pues entonces ya que no quisiste ir al altar, irás ante los tribunales.

Ellos serán los que ventilen este curioso litigio que está siendo muy comentado en la buena sociedad zaragozana.

TEATRO

«Automatas Narbón»

Esta noche hacen su debut en nuestro teatro los maravillosos «Automatas Narbón», con dos magníficas funciones, una sencilla a las siete y tres cuartos, y otra doble a las nueve y tres cuartos.

En la primera se estrenará el gracioso juguete cómico-tanorámico, titulado «La tienda del Montañés», en cuya obra figura una gran corrida de toros, sin faltar en el espectáculo un solo detalle, exhibiéndose después preciosas cintas cinematográficas.

En la sección doble, se repetirá esta bonita obra y será estrenada otra de gran efecto escénico, denominada «En busca de una princesa», viaje fantástico entretenido que cautiva la atención del espectador por sus reciosas ocurrencias; exhibiéndose también bonitas películas en el entreacto y al final de la sección.

El decorado de ambas obras es preciosísimo, lujoso el vestuario y completo el movimiento escénico, y esto unido a los módicos precios que se han establecido para ambas secciones, hace suponer que el teatro se verá concurridísimo, tanto esta noche como la de mañana, que se repiten estas obras y se estrenan otra bonísima, titulada «Colorín, colorao».

SOBRE EL SOCIALISMO

El canónigo lectoral de la metropolitana de Zaragoza doctor don Valentín Hernández, dió en aquella ciudad una notable conferencia sobre el socialismo.

Principió indicando el interés general que ha despertado la cuestión social, excepto en la escuela liberal, que cree haber hecho feliz al mundo propinándole la libertad sin Dios y sin pan como panacea de todos los males.

Afirmó que es mucho más simpático el socialismo que, reconociendo la existencia y la gravedad del mal social, tiende a suprimir éste con remedios energicos.

No obstante, el socialismo es fundamentalmente impotente para resolver la cuestión social.—Dada la noción y trazado rápidamente el programa del socialismo, demostró que éste procede de un punto falso de partida: la pretendida bondad esencial y nativa del hombre.

Hizo ver después cómo el socialismo, por una parte, mata toda esperanza en la felicidad futura; y por otra, no puede dar la felicidad en la vida presente. Promete a sus adeptos un paraíso en la tierra; y hay multitud de libros consagrados a describir la felicidad del estado socialista, que dejan muy atrás a los cuentos de hadas, a las «Mil y una noches», y a lo que todos sabemos del país de Janja. Pero este paraíso es utópico: el socialismo no podrá dar a nadie la inmortalidad, ni suprimir todos los dolores, ni enjugar todas las lágrimas, ni tienen en sus tesoros, para comunicarlo a todos los hombres, la ciencia de todas las cosas, ni la belleza que padece eclipse, ni el bien absoluto e indefinido, y sin embargo, todo esto sería necesario que hiciera el socialismo; porque todo esto lo exige el hombre, en realidad ó en esperanza, como condición precisa para su felicidad.

Nota el hecho de que el socialismo es evolucionista materialista; y por consiguiente sólo puede invocar la fatalidad brutal y la ley del más fuerte. La justicia, la caridad, la moral y el derecho son palabras que no tienen sentido en los labios del socialismo.

Por eso la concepción evolucionista materialista de la sociedad es radicalmente falsa, y una sociedad que no reconozca más ley la que fuerza bruta, no es una sociedad humana; es la sociedad de la fiera selva.

CRONICA JUDICIAL

Se ha dictado sentencia en la querrela criminal vista ante esta Audiencia el día 11 del actual, absolviendo a la querrelada Genara Viejo Pérez, vecina de Perales, declarando falta el hecho; todo de conformidad con lo pretendido por el defensor del procesado, el abogado don Gerardo Martínez Arto.

Por el nuevo triunfo, sea enhorabuena.

También se ha dictado en la causa instruida en el Juzgado de esta capital, contra el notario y abogado de Duñas, don Juan Marínero Marínero, cuya vista se celebró el día 12 del actual, absolviendo libremente a aquél, con todos los pronunciamientos favorables.

Nuestra sincera felicitación al digno letrado.

NOTAS MILITARES

Las comisiones liquidadoras de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, constituirán una sola que se denominará «Comisión liquidadora de cuerpos disueltos de Ultramar», con residencia en Aranjuez; y las de las Intendencias de Cuba y Filipinas, Subintendencia de Puerto Rico y de atrasos de Administración militar de Cuba, otra, que se denominará «Comisión liquidadora de las Intendencias militares de Ultramar».

—Por real orden de 11 del actual, se previene a los jefes de las cajas de recluta que se abstengan de admitir las cartas de pago correspondientes a la redención de los reclutas que fueron relevados de la nota de prófugos por las comisiones mixtas, en virtud de las facultades que les confiere el art. 114 de la ley, cuyos individuos están obligados a servir en filas, si les corresponde por razón del número obtenido en el sorteo.

—Han sido clasificados aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les correspondía, 18 capitanes y 31 primeros tenientes, correspondientes a la escala de reserva.

—Por real orden de 12 de Mayo se autoriza la presentación al examen definitivo para el ascenso, a los sargentos comprendidos en el 50 por 100 de los llamados en el año anterior.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Juan Napomuceno, San Ubaldo y San Honorato.

Cultos

En la Compañía son los ejercicios de la V. O. T. del Carmen a las siete de la mañana y a las cinco de la tarde.

En San Pablo a las cinco Rosario de la Aurora. A las siete comunión general para la V. O. T. de Santo Domingo. A las seis de la tarde, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, sermón y procesión con el Santísimo Sacramento por las naves del templo.

En la Capilla del Noviciado de las Hermanitas tendrá lugar a las diez de la mañana, la bendición e imposición del santo hábito a cuatro jóvenes aspirantes. A continuación habrá Misa solemne y sermón, que predicará el Sr. DON D. GUILLERMO A. GUTIÉRREZ, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral. Terminada la Misa harán su profesión anual seis jóvenes novicias y se cantará solemne Te-Deum.

En las Siervas de María estará expuesto S. D. M. desde las tres de la tarde hasta las cinco que se rezará la Estación y el Santo Rosario, haciéndose a continuación la Reserva.

En las Hermanitas de los Pobres se celebra el Ejercicio de las Flores a las cuatro y media de la tarde con Exposición de S. D. M., y lo mismo los demás domingos y días festivos.

Santos del lunes

Letanias menores.—Indulgencia plenaria este día y los dos siguientes.—San Pascual Bailón.

Cultos

En la Soledad estará S. D. M. expuesto todos los días que no lo esté en otras Iglesias desde las cinco y media hasta las siete y media de la tarde.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 5, terneras, 6; carneros, 0; cerdos, 86; lechazos, 9; ovejas, 0; cerdas, 0.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Pablo Turzo Istar, casado, de 77 años, Hospital; Valentina Castro Rodríguez, viuda, de 81 años, Arco, 9.

Matrimonios.—Manuel Pampliega, de Palencia, de 22 años, con Divina Esguevilla, de Villahán, de 20 años.

Día 14 de Mayo:

Altas.—María Blanco Alvarez, a cumplir 10 días de arresto gubernativo.

Bajas.—Eusebio de los Bueis Torio, cumplió 10 días de arresto gubernativo.

Existencia.—54 varones y 8 hembras, Total.—62.

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda municipal, a las cinco y media de la tarde, en el Paseo del Salón, si el tiempo lo permite:

«Cinematógrafo nacional», pasodoble, Giménez.

«Alma de Dios», canción y seguidillas, Serano.

«La Tierruca», aires montañeses, Santa María.

«Cuando el amor muere», vals, Cromiens.

«Herodiade», fantasía, (1.ª vez), Massenet.

«Viva el Rey», pasodoble, Marquina.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 22.º

Id. mínima, 5.º

Dirección del viento, N.

Aspecto del cielo, nublado.

Fenómenos meteorológicos

Lluvia

NOTICIAS

El Ayuntamiento de Frómista, remite al Gobierno de provincia, el extracto de los acuerdos del primer trimestre del año actual.

El Juzgado de Instrucción de Saldaña, convoca para el día 25 del corriente y hora de las diez, con el fin de celebrar el sorteo para designar la junta de partido de que habla el artículo 31 de la ley del Jurado.

En el Boletín Oficial aparecerá el extracto de los acuerdos del primer trimestre tomados por el Ayuntamiento de Amueco.

Doctores Alvarado y Alvarez

Oculistas

Barriónuevo, 29. Consulta diaria de 11 a 1

La Delegación de Hacienda ha puesto al cobro los libramientos siguientes:

Don Francisco Pérez, 14.821 pesetas; Sociedad Cerillera Palencia, 591.57.

Mañana quedará abierta para el despacho al público, desde la una de la tarde, la farmacia del señor Rivas, Mayor pral., 174, a quien corresponde el turno de guardia.

Hemos tenido el gusto de ver un magnífico barco de vela, de grandes dimensiones, que será botado mañana por la tarde en el río Carrion.

Dicho barco ha sido construido por el conocido industrial de esta plaza, don Felipe Sierra.

Mide 6 metros y 1/2 y es capaz para transportar cómodamente 30 personas.

Para reponer prontamente la salud después de una grave enfermedad hay que usar la Hemoglobina Mademoiselle. Venta farmacias.

Los señores gobernador civil é inspector provincial de Sanidad, acompañados del oficial primero de este Gobierno, giraron en el día de ayer la visita de inspección a los pueblos de Becerril de Campos y Paredes de Nava, de los que resultaron bastante satisfechos, por haber encontrado en ambos pueblos bien atendidos los distintos servicios, aparte de pequeñas deficiencias en la parte higiénica fácilmente remediables.

La comisión fué muy atendida y obsequiada en ambos pueblos por autoridades y particulares, especialmente por don Cesáreo de la Guerra, que les obsequió en su casa de Paredes.

Han sido conducidos al Juzgado correspondiente, tres sujetos, por denuncia del jefe de la estación, por viajar sin billete en 1.ª clase desde Amusco a esta capital.

Han sido multados por el señor gobernador varios sujetos de esta capital, denunciados por el inspector de vigilancia, por promover escándalo en el Cine, molestando a los concurrentes.

FETIDEZ DE ALIENTO! Es muchas veces efecto de digestiones penosas y desaparece usando en las comidas el agua de BURLADA.

Por real orden ha sido desestimada la solicitud del Ayuntamiento de la capital, sobre reclamación de la cantidad que la Diputación le giró por contingente en el año 1908, fecha en que principió la desgravación de los vinos.

El juez de Cervera, ha suspendido en el ejercicio de sus funciones al alcalde de Nestar.

La Dirección general de Correos, ha aprobado la subasta para la conducción diaria del correo entre Osorno y Congosto de Valdeavía, a favor de don Pedro Prieto.

Dolores de muelas. Jamás los sufre quien usa el mejor dentífico vegetal Licor del Polo. Farms. y perf.

Hemos recibido de la Sociedad de atracción de forasteros de Barcelona, varios ejemplares de las ediciones castellana y francesa del programa de las fiestas que se celebrarán en Barcelona durante la presente primavera.

El mencionado programa pulcramente

impreso, ha sido editado por la mencionada Sociedad para utilidad del público y según datos recibidos de las entidades organizadoras de los festejos, habiéndose hecho del mismo un profuso tiraje que ha sido distribuido entre las principales localidades de España y del extranjero.

Información de «El Día»

Por correo y por telegrafe

LAS CORTES

Madrid 14, 9 n.

Congreso

A las cuatro menos veinte se abre la sesión bajo la presidencia del señor Dato y la presencia de los ministros de Instrucción pública, Gobernación y Fomento.

En los escafos poca animación como en las tribunas.

La mayoría pide que el acta sea aprobada en votación nominal la que se hace dando un resultado de 82 votos en pró con uno en contra.

El señor Garay se ocupa de la construcción de la Gran Vía madrileña, aludiendo a los propósitos del alcalde de que el Ayuntamiento lo haga por su cuenta y pidiendo al Gobierno que coadyuve en la forma más beneficiosa a la importantísima obra que se va a acometer.

El ministro de la Gobernación, expresa los deseos del Gobierno, de que se realicen las obras, a las cuales no solo no pondrá obstáculos sino que contribuirá a su realización. Acerca de la forma en que intervendrá en el asunto, se reserva la palabra para cuando el Ayuntamiento tome un acuerdo concreto.

El señor Suárez de Figueroa, se ocupa de los sucesos de Marbella y el señor La Cierva, expone los hechos ocurridos conforme a los relatos que recibió el Gabinete y les concede relativa importancia.

Rectifica el señor Figueroa.

Hacen ruegos de interés particular los señores Beltrán, Rosales y Benítez de Lugo.

El señor Nongués se ocupa de las denuncias que hacen los jueces de los periódicos a petición de parte sin mirar los perjuicios que acusan. Luego pide al Gobierno exprese su criterio acerca de los nombramientos de alcaldes en las poblaciones mayores de 5.000 habitantes.

El ministro de la Gobernación, dice respecto al segundo punto, que el criterio de la nueva ley en los nombramientos, no será efectivo hasta que toda la reorganización local sea un hecho; limitándose cuando llegue el caso de nombrar alcaldes a ver si a cada población es más conveniente aplicar la ley antigua ó la ley nueva, dejando a su Municipio elija su alcalde ó nombrándosele de real orden.

Rectifica el señor Nongués que hace aplicación de esta doctrina a la alcaldía de Tarragona.

El señor Villanueva insiste en las noticias que va publicando la prensa acerca de Marruecos, lamentando que reocean los periódicos españoles las tendencias de la prensa francesa.

Centra el que los franceses no hablen más que del fracaso de la embajada española en Fez, y no del fracaso de la francesa que corría la misma suerte.

Contra las fantasías de los despachos de París, pide al Gobierno que desmienta categóricamente tan peligrosas versiones como son el relato del motín, acerca de la entrevista a del embajador español y el sultán.

Desmienta las noticias de que las minas del Riff van a suspender sus trabajos por la actitud del sultán, porque hace ya siete meses que los suspendieron.

Cree que las autoridades de Melilla no debían dejar pasar estas noticias que pueden herir las susceptibilidades de la nación.

Se ocupa de las noticias que se publican sobre preparativos militares.

El ministro de Instrucción pública insiste en las declaraciones terminantes que lo mismo el ministro de Estado que el jefe del Gobierno, han hecho en ambas Cámaras, declarando que no ha lugar a pesimismo.

Orden del día

Continúa la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

Se desechan varias enmiendas al artículo 8.º, admitiéndose una del señor Poggio.

Se aprueba la totalidad del artículo.

Se admite una enmienda del señor Lombardero, al artículo 9.º y se desechan otras quedando aprobado el artículo.

Lo mismo se aprueba el artículo 10.

Se desecha una enmienda del señor Lavina y otra del señor Villanueva, por estar la primera expresada en el artículo 13, y porque se ha aceptado una del señor Lombardero, que expresa lo que el señor Villanueva pide.

La Cámara pasa a rennirse en secciones y después de dar cuenta del resultado se acuerda que una comisión vaya el lunes a Palacio para felicitar al rey por su cumpleaños.

A las siete y quince se levanta la sesión.

Senado

Se abre la sesión a las tres y treinta y cinco bajo la presidencia del general Azárraga.

Se aprueba la concesión de un crédito de 25.000 pesetas con destino a instrucción y vótanse definitivamente varios dictámenes de carreteras.

Signe discutiéndose el proyecto de administración local y se desechan varias enmiendas al artículo 195.

Acéptase en parte una del señor Calbetón y se desechan otras de los señores Palomo y Miranda a los artículos 196 y 197.

Se acepta una del señor Palomo al artículo 198 y son desechadas otras varias de los artículos 212, 214 y 215.

Admítese una de este último señor al art. 217 y se suspende el debate.

El señor Rodríguez pide que se rectifiquen los datos que se han facilitado de las elecciones municipales y después de contestarle el ministro de la Gobernación, se levanta la sesión.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 14, 9 n.

Mañana ó pasado saldrá para Valencia el comisario general de Policía, Millán Astray, que permanecerá allí durante la estancia del rey.

Aumenta el cansancio de la Cámara popular, demostrándolo el hecho de pedir votación nominal para la aprobación del acta, lográndose esto difícilmente, gracias a los timbres, que funcionaron durante largo rato. Oupase de ello el grupo apellidado Revolucionarios, que empezaron por no entrar en el salón, cosa que indignó a Moret, al enterarse de ello y fué causa de que individuos de la misma mayoría, demostrando gran cohesión, pidieran se contara el número.

Mañana volvió a repetir que es inútil se hable de vacaciones, mientras no se aprueben los proyectos pendientes, afirmando que si las minorías no se cansan de la obstrucción, tampoco el Gobierno se cansará de seguir con las Cortes abiertas, por tiempo indefinido.

La reina ha enviado a la mayoromía la mefia que regala para la corrida de beneficencia. Está formada por ampolas de seda y espigas de plata, con cintas de raso rojo y blanco, con encajes.

El exministro señor Rodríguez de la Borbolla, visitó esta mañana al ministro de Fomento, para pedirle medios que combatir la plaga de langosta que asola los campos de Sevilla.

El ministro prometiolo hacer cuanto él le dependiera. Después visitó también al director de Agricultura.

El señor marqués de Vadillo visitó al señor Sánchez Guerra, para hablarse de asuntos de interés para Navarra.

Un agente de policía ha encontrado en el barrio de las Mercedes a un matrimonio que vivía en una choza, en la mayor miseria. El marido padecía el tifus y la mujer una grave afección pulmonar.

Fueron trasladados en gravísimo estado al hospital.

De provincias

Málaga.—Confirrase que el motín ocurrido ayer en Marbella fué por cuestiones políticas.

El médico señor Ledesma fué detenido a consecuencia de una denuncia del alcalde.

Al enterarse el pueblo pidió la inmediata libertad del preso.

Viendo que no la conseguían dirigiéronse unas 2.000 personas en sentido hostil en busca del alcalde.

Penetraron en el casino registrando todos los salones.

No encontrándolo se dirigieron al Ayuntamiento, destruyeron los muebles y arrojaron los legajos del archivo por el balcón, quemándolos en la calle.

La guardia civil intimóles se disolvieran y cesaran en sus desmanes teniendo necesidad de hacer dos descargas al aire.

El alcalde al enterarse del tumulto huyó saltando una tapia.

El gobernador con fuerzas de la benemérita, ha salido para Marbella.

El juez ha puesto en libertad al médico detenido.

Valencia.—Un sujeto de pésimos antecedentes vecino de Canals, se complacía en desafiarse constantemente a un hombre honrado y prudente convecino suyo llamado José Plá.

Hoy fueron tales los insultos que le dirigió, que José Plá se lanzó sobre el sujeto, matándolo a puñaladas.

Las Palmas.—A causa de la sequía los obreros de la isla de Fuerteventura impulsados por el hambre, se dirigen a las demás islas en busca de trabajo.

Se está organizando un mitin para pedir la construcción de obras públicas.

Del extranjero

Teherán.—Ante el avance amenazador de las fuerzas revolucionarias, el sha ha decidido abandonar la capital.

Constantinopla.—Talaatbey ha obtenido del sultán Abdulamid, que le firme una autorización para que el Gobierno pueda retirar de las casas de bancos extranjeras, las cantidades que en ellas transe depositadas.

Londres.—En la Cámara de los Comunes se votará una proposición, condecorando dietas parlamentarias a los diputados.

POR TELÉGRAFO

(73 palabras) Madrid 15, 10:55 m.

La catedral de Toledo La «Gaceta» publica la ley declarando monumento nacional la catedral de Toledo.

Franquicia postal

También publica el diario oficial el decreto ampliando la franquicia postal a los jueces municipales.

Los carbones

Otra disposición oficial encarga a las Administraciones de consumos de la exacción del impuesto sobre introducción de carbón vegetal, cck y leña aplicados a las industrias.

Embajador de viaje

El embajador de España en Roma, señor Pérez Caballero, ha salido de la ciudad eterna con dirección a Madrid.

La huelga de Francia

Diaminuye en Francia el movimiento huelguista de los empleados de Correos y Telégrafos.

Se habla de la creación de un ministerio de Comunicaciones dedicado exclusivamente a estos ramos.

En el Parlamento inglés

La Cámara inglesa ha votado el proyecto suprimiendo las incapacidades jurídicas entre los católicos para optar a la representación parlamentaria.

Los emperadores de Alemania

Han llegado a Viena los emperadores de Alemania, siendo recibidos cordialmente por el emperador de Austria Francisco José.

El kaiser hizo telegrafiar a su llegada expresivo despacho al rey de Italia, Víctor Manuel.

Los emperadores marcharon a palacio, siendo ovacionados por la multitud en las calles del tránsito.

En palacio fueron obsequiados con un espléndido banquete, brindando ambos emperadores por la prosperidad y la cordialidad de relaciones entre sus respectivos países.

Festividad en el Pilar

En la Basílica del Pilar, de Zaragoza, se ha celebrado una solemnísimas función religiosa en honor de la Virgen.

La Misa, cantada a gran orquesta, estuvo a cargo de una numerosa masa coral que la interpretó con exquisito arte.

El rotible bajo José Mardones, cantó con gran efusión una preciosa plegaria a la Virgen del Pilar.

El templo se hallaba iluminado espléndidamente y la concurrencia de fieles era numerosísima.

Petición

La sección aragonesa de agricultura ha pedido al Gobierno el establecimiento de la antigua guardia rural.

El temporal

Ha mejorado mucho el tiempo en Valencia y Barcelona.

Consejo de ministros

Se ha celebrado al anunciado Consejo de ministros, terminando a la una y media.

El señor Maura habló del asunto de Marruecos, extensamente, sosteniendo el criterio de que aún no hay nada para alarmarse.

El ministro de la Gobernación dió cuenta a sus compañeros del nuevo reglamento porque han de regirse las casas de préstamos, aprobándose su funcionamiento y el acta de Figueras.

Se acordaron varios indultos de penas leves.

El ministro de Fomento, por falta de tiempo, no llegó a exponer su plan de Obras públicas.

El ministro de Hacienda no concurrió al Consejo por hallarse ausente.

Prensa Asociada

Bolsa y banca

Para la intervención en las operaciones de «Préstamos», «Cuentas de crédito» descuento y negociaciones de letras con el Banco de España y compra-venta de «Papel del Estado», entenderos con el

Corredor de Comercio Colegiado

Don Lucio González E. de Medina

Carnicerías, 14, principal

PALENCIA

EL ARBOL MAS UTIL DEL MUNDO

Las maravillas de la carnahuba

Es muy difícil asegurar cual es el vegetal más útil del mundo; pero indudablemente, de ninguno se saca tanto provecho como de un árbol maravilloso que crece espontáneo y abundantísimo en el Brasil, y que no existe en ninguna otra parte del mundo. Este árbol es la palmeita carnahuba, que entre otras particularidades ofrece la de resistir las más prolongadas sequías, conservándose siempre verde y vigorosa.

Las raíces de esta palmeita tienen los mismos efectos terapéuticos que la zarzaparrilla. De su tallo se sacan listones de una madera extraordinariamente lustrosa, que sirven muy bien para viguetas, marcos de puertas, barras para empalizadas y otros materiales de construcción. De otras partes del árbol se extraen vino y vinagre, así como una substancia azucarada y un almidón parecido al sagú. En épocas de hambre, estas substancias nutritivas sirven de alimento a las clases menesterosas. El fruto se usa comúnmente para alimentar el ganado; pero también puede comerlo el hombre. La pulpa tiene un gusto muy agradable, y la nuez, que es oleaginosa y emulsiva, puede emplearse lo mismo que el café. Del tallo se hacen instrumentos musicales, canales para el agua y bombas, mientras la corteza puede hacer el papel del corcho. Del mismo tronco se extrae un líquido blanco semejante a la leche del coco, y una harina parecida a la maizena. Con las hojas se hacen cestos, sombreros y escobas; una gran cantidad de ellas vienen todos los años a Europa, y en parte vuelven al Brasil, convertidas en sombreros de paja. Las mismas hojas se emplean para cobertizos y techos de chozas, y de ellas se extrae sal y un álcali que se emplea en la fabricación de jabón. Pero el producto más importante y valioso de la carnahuba, es la cera que se obtiene de las mismas hojas.

¿No habrá por ahí algún espíritu emprendedor a quien se le ocurra aclimatar árbol tan útil en algunas de nuestras posesiones africanas? Por el clima, hay semejanza notable entre éstas y el país donde la carnahuba se produce, y una vez entendido el negocio, no hay duda que la explotación de estas palmeitas podría dar grandes rendimientos.

Vacunación

Diaria, con linfa fresca de ternera. Practicante Estebanez, Mayor pral., 120.

Se vende

una mula de siete años de edad, cuya alzada es de siete cuartas y cuatro dedos; para tratar, en Tamara de Campos, con su dueño Avelino Ibañez.

Dependiente externo

En el comercio de Novedades de Lorenzo de la Puerta, se necesita uno que tenga de 15 a 18 años y buenas referencias.

Oficial de carreteria

Que sepa su obligación; informará Antonio Bastillo, en Astudillo.

LA CATALANA Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija FUNDADA EN 1865

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624 BARCELONA Representante en Palencia don Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.



VAPORES CORREOS

SALIDAS FIJAS para Montevideo y Buenos Aires los días 6, 9, 13, 18, 22, 27 y 30 de Mayo

SALIDAS FIJAS para Habana, Veracruz y Santiago de Cuba los días 7, 20, 26 y 30 de Mayo

Consignatarios: Sres. Marchesi, Durán, E. del Río, I. M. Escalera, L. de Maruri, A. Conde hijos, F. Iglesias y C., Baña, C. Hopp y C., Vial Hijos, P. Meyer y C., Fariñs, S. de J. Pastor y Rochelt é Hijos.

Informes, el agente en Palencia Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, 2.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

SAIZ de CARLOS (Stomaltz)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tanfaca, aumenta la secreción del jugo gástrico supprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Barranco, 60, MADRID

PARA LAS CANAS

Última perfección Aceite Vegetal Mexicano. Con su uso los cabellos negros adquirirán su color; los rubios, rubios y los castaños, castaños; y aunque se use muchos años, los cabellos sostendrán su primitivo color sin alteración alguna, garantizando que por su naturalidad y brillantez, nadie podrá conocer que estén teñidos. Es la única tintura que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador. Depósito exclusivo para su venta en Palencia, Sres. N. de Fuentes Aspuz é Hijo, Droguería.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, reuma, y gota, debilidad general, tisis, flujos, estómago, asma, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen F. B. García, Aribau, 24, Barcelona.

AUTOMÓVILES

Lión Peugeot. Las Voiturettes m's baratas, sólidas, sencillas, económicas.

COPA DE SICILIA

Acaban de ganar la 1.º Goux, sobre Lión Peugeot. 2.º Giappone, sobre Lión Peugeot. Age te exclusivo para esta región y Asturias.

GULLERMO DEL PASO

Casa central: Mayor pral., 244 al 254, Palencia. Casa sucursal: Corrida, 68, Gijón.

REGLAS Método infalible para

toda clase retrasos. Farmacia Burot, 83, Nantes (Francia).

Se venden

Cuatro pares de ruedas y un carro de par, en blanco; informará Gregorio Aguado, en Villamartín de Campos.

INTERESANTE

A Sindicatos agrícolas y labradores en general

La Sociedad anónima «La Regeneración» por haber cesado en el negocio de compra-venta de maquinaria, ofrece a los agricultores las existencias de sus almacenes que son:

Segadoras-atadoras, sistema «Champion» a 1.100 pesetas sobre vagón, estación Pamplona.

Segadoras-agavilladoras, de igual marca y de los sistemas «Wood» y «Mac-Kormink» a 500 pesetas una, sobre vagón Zaragoza.

Segadoras para una sola caballería, de moderno y cómodo sistema a 400 pesetas sobre id. id.

Sembradoras «Favorites», rastrós caballo «Champion», arado «Rusac», «Germanias» de vertederos fijas y giratorias, «Brabant», «Vernés» y otros de diversas clases, con rebaja del 30 por 100 sobre sus precios ordinarios.

Se garantiza el buen funcionamiento de las Segadoras, facilitando mecánicos para ponerlas en marcha y enseñar su manejo y se suministran las piezas de recambio correspondientes.

Para más detalles dirijase la correspondencia a «La Regeneración» San Jorge, 3 y 5, Zaragoza.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio a Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE 155 metros de largo; 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. LA NAVARRE 148 metros de largo; 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de SANTANDEER el 22 y de CORUNA el 23. Servicio a la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacifico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

«GADELOUPE» y «PEROU». 137 metros de largo, 9.560 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de SANTANDEER el día 27

Agencias de la Compañía Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle 32.—Madrid: D. Francisco Setuain, Zurbano, 19 y Compañía Internacional de wagoes-camas, Palacio de La Equitativa.—Coruña: D. Nicandro Fariña.—Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y C.º, 2, Campa de Abia-Etc.

SOBRE-MONEDERO PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO

Servicio postal oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El SOBRE-MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. El SOBRE-MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos a 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el SOBRE-MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE-MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE-MONEDERO se vende en los estancos, administraciones, estafetas de Correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. et. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA, 19, MADRID

Maquinaria agrícola e industrial y oficinas técnicas

Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía

VALLADOLID-BILBAO Segadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras. MC. CORMICK—Maquinaria industrial

Aventadoras, Oribas, Arados, Gradas, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores, Bombas y Molinos de viento, Prensas para paja y heno, etc.

Maquinaria agrícola de todas clases SEMBRADORAS «HOOPER GARTEIZ».—Prensas y pisadoras para uva

Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.—Depósito en Rioseco: Ancha, 1 Representantes en Palencia: La Fertilizadora Castellana. Avenida de Casado del Alisal, 3

ALMACÉN DE MADERAS DE EL SORIANO

y taller de carpintería

VALENTIN LARREN Y HERMANO

CALLE DE SAN FRANCISCO.—PALENCIA

Esta casa fundada el año 1865, viene sin interrupción dedicándose al comercio de maderas. En sus almacenes encontrará el público grandes surtidos de pino de Soria y Norte, olmo y encina, todo de las mejores procedencias.

En el taller hay preparados huecos de puertas y ventanas y se admiten toda clase de encargos de carpintería.

PRECIOS ECONÓMICOS

BURLADA

La mejor agua de mesa

Aumenta el apetito, hace rápidas digestiones, cura el estómago, tonifica el organismo de los convalecientes y corrige los vómitos de las histéricas y embarazadas.

De venta en las Droguerías de los señores Fuentes Aspurá e Hijo, D. Angel Torres y Sres. Escudero y Compañía.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día, más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA



Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor antigua 154

Gran relojería de DIEZ

Mayor pral., 70, esquina al Patio de Castaño
PALENCIA

Esta acreditada casa, la más antigua de Palencia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela un inmenso surtido en relojes de bolsillo de absoluta confianza á precios reducidísimos.

Últimas novedades en relojes de pared. Gran surtido en cadenas y dijes, tenemos siempre los más nuevos modelos.

Taller especial de composuras para la reparación de toda clase de relojes á muy bajo precio y con verdadera garantía.

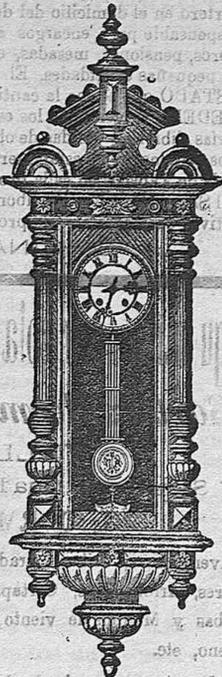
Relojes de pared muy potentes para el servicio interior de grandes edificios.

Relojes para fábricas y estaciones de ferrocarril. Relojes de sereno para comprobar su exacta vigilancia.

Estos tres modelos son contruidos en la fabrica (única en España) propiedad de la casa, situada frente á la estación del ferrocarril.

Esquina al Patio de Castaño—Mayor pral., 70

PALENCIA



Ropas hechas y sastrería á la medida

DE

VICTORIANO BLANCO GALLEGO

HIJO Y SUCESOR DE MARIANO BLANCO HERMOSILLA, MAYOR PRAL., 107, PALENCIA

Casa fundada en 1840—SASTRERIA MODELO

Capas finas y ordinarias, carriks, gabanes y pellizas.

Inmenso surtido en trajes de tricot y vicuña negros, géneros lisos y con dibujos.

Elegante surtido en trajes de paten, géneros en color desde 15 pesetas.

Gran surtido en pantalones de lanilla blancos con dibujo en color.

Selecto surtido en americanas de alpaca y dril á precios baratísimos.

Bonito surtido en pantalones dril, dibujos novedad.

Inmensísimo surtido en trajes de pana para todas las tallas á precios económicos.

GUARDA POLVOS PARA VIAJE

NOVEDADES EN TRAJES PARA NIÑOS desde 2,50 ptas.

SASTRERIA A LA MEDIDA

Hechura de traje ó gabán 1.ª clase sin forros 22'50 ptas.

> > > 2.ª > > 18 >

> > > 3.ª > > 12'50 >

ARROYO Y GALLEGO.—PALENCIA

Almacén de maderas—Talleres mecánicos de herrería, carpintería y fundición

BOMBAS ELÉCTRICAS de turbina para riegos

NORIAS movidas á mano, por malacate, por motor eléctrico y motor á gasolina.

MOLINOS DE VIENTO marca «BAKER» de acero galvanizado inrompibles é inoxidables.

Pidanse proyectos y presupuestos

GRAN FUNDICION DE METALES

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones.

Taller dotado de máquinas de gran precisión, para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos.

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo á precios sin competencia.

Relojes de torre—Tampas—Construcción é instalación de PARA-RAYOS.

MOISÉS DIEZ

Frente á la Estación—Palencia

Superficie de la Fábrica: 8 000 m.²—60 obreros

Se compran metales viejos.

GARAGE

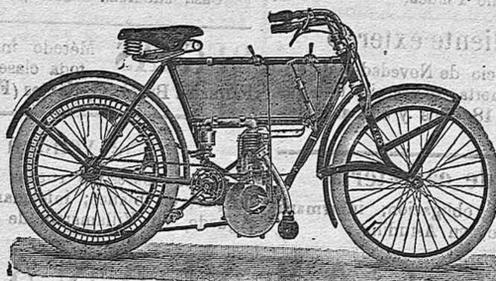
— Automóviles — Motocicletas — Motosacoche — Tandems — Bicycletas de señora, caballero y niño

— Máquinas de coser, bordar, hacer media, ojales y festones, — accesorios, piezas de recambio y reparaciones en todos los sistemas

Enseñanza á bordar gratis

Ventas á plazos.—Al contado grandes descuentos.—Garantía verdad Bicycletas usadas de 100 ptas. en adelante. Nuevas de 200 ptas. en adelante

Sucursal: Corrida, 68, GIJÓN



Central en Palencia: Calle Mayor principal, 244 al 254

Grasas, aceites, gasolinas, cámaras y cubiertas para automóviles. Carga de acumuladores.—Se han recibido grandes existencias en los géneros antedichos. Últimos modelos á precios sin competencia

EXPORTACION A TODA ESPAÑA

Esta casa tiene la exclusiva de las marcas más acreditadas. Especialidad en la marca LION PEUGEOT, vencedora en el mundo entero.

Voitures Lion Peugeot 1909, 9 caballos, doble factón, entradas laterales, 4 plazas, carrusería lujo 8.600 francos, vencedores en cuantas carreras han tomado parte. El más barato, sólido, sencillo y económico.

Pueden encargar todas las marcas que deseen, que se sirven á precios sin competencia.

Garage central: Mayor pral., 244 al 254, PALENCIA

Garage sucursal: Corrida, 68, GIJÓN

GUILLERMO DEL PASO

Máquina de vapor

Al contado ó á plazos se vende gasantizada, fuerza 10 caballos, á propósito para molino harinero.—Viuda e Hijos de Antonio Fernández, Corredera, 49, PALENCIA.

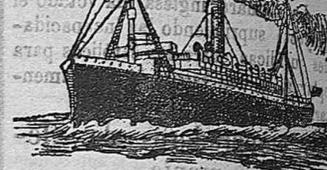
Motor á gas

Motor nuevo completo con sus accesorios, de 20 caballos, procedente de Exposición, disponible «Maquinaria». Calle del Barquillo, 28, Madrid

Casa en venta

Se hace de la señalada con el número 13 de la Plazuela de Paredes; informarán del precio y condiciones, San Bernardo, núm. 5, pescadería.

MALA REAL INGLESA



PRÓXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

Línea de Montevideo y Buenos Aires

El día 22 de Junio saldrá el rápido vapor «PARANA», admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

El servicio corre á cargo de un ecogido personal de camareros y cocineros españoles.

Precio á Buenos Aires 201 pesetas en tercera clase.

Para toda clase de informes dirigirse en SANTANDER á LUIS DE MARULI, MUELLE, 31.

Se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.



LA VASCONIA

SOIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA, DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA).

Capital social 5000000 de pts.

Delegado en las provincias de Palencia y Santander: D. Luis Rodríguez Pablos. Oficinas, Parra, 19. Palencia. Se necesitan agentes y se dan buenas comisiones.

Vacunación

Todos los días con linfa fresca, en casa del practicante Manuel Santa Cruz, Castilla, núm. 15 y á domicilio.

Venta de tubos de vacuna suiza.

Portal en renta

Situado en la calle Mayor, informarán en esta administración.

SE VENDE

la casa número 22 de la calle de las Monjas; en la misma informarán.

No más dolor de muelas!

Maravilloso descubrimiento debido á un Rvdo. Padre Trapense, que fué discípulo del incomparable microbiólogo francés, Luis Pasteur.

Como no pretendemos engañar á nadie, nos limitamos á recomendar la Microcicina á cuantos padecen dolores neurálgicos y de muelas. Ante el convencimiento de que aquéllos que lo ensayan bendecirán de todo corazón el descubrimiento de tan útil como importante descubrimiento, creemos innecesarios más detalles.

En la cajita que contiene la Microcicina, cuyo precio es de dos pesetas, los dolientes encontrarán cuantas explicaciones é instrucciones deseen.

Depósito en Palencia: Droguería de D. Angel Torres.